



## Serás un denunciante, pero no un anónimo, dicen las nuevas reglas del Vaticano

Fuente: [Reuters](#)

[Linkn de la noticia](#)

Los acusadores no pueden ocultar sus identidades con denuncias anónimas, pero el auditor mantendrá sus nombres confidenciales, excepto en casos especiales en los que se deba informar a las autoridades judiciales.

Y para que nadie olvide que el Vaticano, como todas las burocracias, puede ser propenso a los chismes de oficina, las nuevas reglas dicen que la denuncia de irregularidades debe reservarse para delitos graves y no para pequeñas "quejas" sobre un jefe o colega.

La nueva democratización de la denuncia de irregularidades permite a cualquier persona de cualquier departamento señalar sospechas de malversación, en su mayoría de tipo financiero, de una manera sencilla y fácil de usar que incluye una dirección de correo electrónico específica en la oficina del auditor.

Dijo que los nuevos procedimientos eran parte de los esfuerzos del papa Francisco para instalar la transparencia financiera y combatir la corrupción.

El Vaticano, que no es ajeno a los escándalos financieros, ha permitido durante años los Informes de Actividades Sospechosas (SAR) en su banco. Pero han sido utilizados principalmente por detectives de alto nivel y un informe de SAR llevó a la condena de un cardenal por cargos de fraude el año pasado.

El procedimiento facilitará la difusión de la conciencia de la institución sobre la denuncia de irregularidades", se lee en el comunicado de la Oficina del Auditor General.

El Vaticano, que a lo largo de los siglos ha codificado todos los aspectos de la fe, la moral, la doctrina y la disidencia, anunció el miércoles una nueva entrada: los derechos y responsabilidades de un denunciante.

El Vaticano publicó un documento legal de siete páginas y un comunicado de prensa sobre las nuevas reglas, que entrarán en vigor el 1 de febrero. Ambos usaron el término inglés varias veces en medio del texto italiano.